



FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTIAGO APÓSTOL DE FONTIBÓN
COLEGIO PARROQUIAL SAN ANDRÉS APÓSTOL
"Educación humana y cristiana de calidad"



	GESTIÓN DIRECTIVA CIRCULARES	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
		F-GD-09	01	01/03/2021
		Consecutive number 017		

Date: 10 de junio de 2021
From: Rectoría
To: Padres de familia
Subject: Consentimiento informado para la alternancia.

Reciban un cordial y fraternal saludo en Cristo Jesús.

La organización para el inicio de esta nueva etapa de alternancia de acuerdo a la Resolución 777 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social, requiere que el colegio conozca de manera clara y anticipada, qué estudiantes y de qué cursos serán autorizados para asistir presencialmente.

Teniendo en cuenta lo anterior, los padres de familia deben diligenciar a mano y firmar el formato de "Consentimiento Informado" para ser enviado a más tardar el día 09 de julio en la asignación generada por el director de curso en teams. Luego, cuando su hijo(a) retorne al colegio deberá entregarlo debidamente diligenciado y firmado para que pueda ingresar a las clases presenciales.

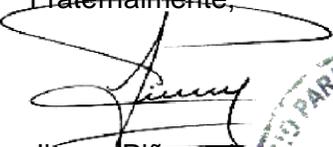
Todos los padres de familia deben diligenciar y enviar el formato, independientemente de que aprueben o no el retorno de sus hijos a las clases presenciales.

Las familias que, habiendo dado el consentimiento para el reintegro de sus hijos decidan posteriormente no enviarlos, deben manifestar por escrito su decisión donde se informe que continuaran en la modalidad virtual.

El documento de consentimiento informado también lo pueden descargar en el siguiente link:
https://fesa.edu.co/wp-content/uploads/2021/06/CONSENTIMIENTO-INFORMADO_RETORNO-A-CLASE_VF3.pdf

Agradezco el apoyo que nos brindan, así como su compromiso en el proceso académico y convivencial de sus hijos.

Fraternalmente,


Jimmy Piñeros Lugo
Rector

